



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Departamento de Patrimonio

Publicación del Decreto de Alcaldía n.º 541/2018, de fecha 24 de enero de 2018

El Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burgos, con fecha 24 de enero de 2018, ha dictado el Decreto n.º 541/2018, acordando la extinción del convenio con la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución U.E. 28.04, para la cesión gratuita y en precario de la parcela con referencia catastral n.º 1280501VM4818S0001IY (calle Benedictinas de San José), con destino provisional a zona de aparcamiento de vehículos.

Expediente: 5/10 var-HAC.

Interesado/a: Vecinos del Barrio de San Pedro de la Fuente.

Objeto: Publicidad Decreto n.º 541/2018, de conformidad con el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Burgos, a 31 de enero de 2018.

El Concejal de Hacienda, P.D.,
Salvador de Foronda Vaquero